Dirección General de Función Pública

Avda. Valhondo, s/n. Módulo I – Iª planta 06800 - Mérida Email: dgfp@juntaex.es

Autoridad Independiente de Protección del Informante (AII)

Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes

Asunto: Notificación del nombramiento de la persona Responsable del Sistema interno de información (SIIF) de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Cumpliendo con lo establecido por la Disposición adicional primera del Decreto 116/2024, de 17 de septiembre, por el que se establece y regula el Sistema interno de información de infracciones normativas y de protección de las personas informantes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se modifica el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección General de Servicios de la Junta de Extremadura aprobado por Decreto 206/2010, de 12 de noviembre; y artículo 8.3 de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de la lucha contra la corrupción, se comunica que la persona Responsable del SIIF de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura es:

## D. Pedro Pinilla Piñero, Jefe de Servicio de Transparencia y Calidad de los Servicios de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Dicha persona ostenta la titularidad del servicio competente en materia de Inspección General de Servicios asumiendo la responsabilidad del SIIF de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura al amparo de lo dispuesto en la citada Ley 2/2023, de 20 de febrero; artículo 8 del citado Decreto116/2024; Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección General de Servicios de la Junta de Extremadura aprobado por Decreto 206/2010, de 12 de noviembre; y Decreto 232/2023, de 12 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

De cuyo nombramiento damos traslado a la AII cumpliendo con la normativa inicialmente expresada.

En Mérida, a la fecha indicada en la firma digital

## EL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

Csv:	FDJEXJCWBVG9DUSJSTNLUXAFUWSR6B	Fecha	01/10/2024 10:27:26
Firmado Por	DOMINGO JESUS EXPOSITO RUBIO - El Director General De Funcion Publica		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

